

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **QUE SE INSTALEN TODAS LAS JUNTAS LOCALES QUE FUERON PROMETIDAS**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Como lo dijo recién el señor Edil Gutiérrez, el señor Intendente y el Partido Nacional no cumplieron con nuestra fuerza política ni tampoco con la ciudadanía, pues siguen sin instalarse las distintas Juntas Locales.

Primero, nos dijo que nombraría a las Juntas Locales apenas fuese aprobado el Presupuesto. El Presupuesto Municipal fue aprobado hace ya mucho tiempo e incluso fue modificado, pero las Juntas no han sido nombradas.

Luego, nos dijo que después de instalada la Junta de Ecilda Paullier se continuaría con las demás; eso tampoco ocurrió. Por lo que podemos decir que el señor Intendente no cumplió.

Lo único que hemos recibido son excusas varias, pero lo cierto es que no hay voluntad política para instalarlas.

Reclamamos, entonces, que se instalen en forma inmediata y todas juntas, ya que no estamos dispuestos nuevamente a votarlas de a una y en cuentagotas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la comisión que corresponda, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **CONTINUÁN LOS INCONVENIENTES EN EL TRÁNSITO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, siguen los inconvenientes en el tránsito sin que se tomen medidas.

Los inspectores detienen a la gente que empadrona las motos, que cumple con las reglamentaciones y que, muchas veces por un descuido, comete alguna infracción como olvidarse del casco, o de encender la luz o estacionar 10 centímetros fuera de la zona.

Pero las motos sin empadronar –por lo general sin los faroles tanto delanteros como traseros–, sin guardabarros, sin los plásticos que las caracterizan –lo cual dejan muy en duda su procedencia–, con escape libre y, muchas veces, con tres ocupantes, circulando en cualquier sentido y a altas velocidades, jamás son inspeccionadas.

Esta situación genera malestar en los motociclistas que cumplen y, también, una sensación de injusticia y peor aún, trae como consecuencia el deseo de los jóvenes de imitar a los infractores.

Por lo tanto, creemos que se deberían realizar acuerdos con la policía y desarrollar operativos en conjunto para evitar este tipo de desmanes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito, a la Jefatura de Policía de San José y a la prensa.

◆ **QUE SE DÉ CUENTA DE LAS ACTIVIDADES HÍPICAS DEL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, hace algún tiempo se formó una comisión integrada – entre otros– por la Intendencia y un Edil de esta Junta para la realización de actividades hípcas en

el hipódromo de San José, tanto el 1º de mayo como en los distintos meses del año.

No hemos recibido en esta Junta ningún informe económico ni de actividades desarrolladas o a desarrollarse.

Faltando sesenta días para un nuevo 1º de mayo, creemos que es el momento para recibir dicho informe por lo que solicitamos al Edil designado que lo realice a la brevedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pasen al Edil que nos representa y a la prensa en general.

◆ **DOLOR POR FALLECIMIENTO DE OSCAR DEL RÍO**

Hace pocos días, señor Presidente, falleció en Ciudad del Plata el señor Oscar del Río o, si lo prefiere, «El pelado», como le decíamos nosotros.

Fue compañero de bancada del Frente Amplio y también supo ocupar una banca aquí, en la Junta, por un breve espacio pero, en definitiva, estuvo un tiempo acá como Edil.

Por lo tanto, solicitamos que al final de la Hora Previa se realice un minuto de silencio en homenaje al señor Oscar del Río.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.